



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL



NUMERO DE PERMISO
6.557/2022.-
FECHA
28-dic-22
ROL S.I.I
22 - 32

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 92/2022 DEL 10-02-2022.-
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
 E) La Solicitud de Permiso de --- correspondiente al expediente N° ---
 EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION PARCIAL
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino JANUARIO OVALLE
 N° 252 Lote N° A manzana -- localidad o loteo ZAPALLAR
 URBANO sector ---
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	99.520.000-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CAROLINA PAZ VEGA MANSILLA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS ANIBAL VIAL ERCILLA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
---	---

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	43,31	m2
---	--------------------------------	-----------------------	-------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	1.385.920.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0,5	% \$ 6.930.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$ -
TOTAL A PAGAR				\$	6.930.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	699700	FECHA	28-dic-22	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- SE AUTORIZA LA DEMOLICION DE EDIFICACIONES EXISTENTES CUYO PEMISO CORRESPONDE AL N° 1.197, DE FECHA 06-04-1992, CON UNA SUPERFICIE DE 15M2, CUYA RECEPCION SE EMITIO MEDIANTE CERTIFICADO N° 19/1993 DE FECHA 09-11-1993, ADEMAS DE EDIFICACION CUYO PEMISO CORRESPONDE AL N° 4.369, DE FECHA 22-11-2010, CON UNA SUPERFICIE DE 28,31M2, CUYA RECEPCION SE EMITIO MEDIANTE CERTIFICADO N° 6/2012 DE FECHA 19-01-2012.-


MAGDALENA FRIEDRICHS LAGOS
Arquitecto revisor



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/MFL/lat/Demolición 22-32.-

